



MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN SISTEMAS DE SALUD

LICENCIADA EN ENFERMERÍA

ROXANA ROBLERO VÁZQUEZ

ASESORA

MARISELA IVETTE ROBLES HIGUERA

TRABAJO

PLAN DE NEGOCIOS PARTE 2

MATERIA

FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS

GRADO

TERCER CUATRIMESTRE

GRUPO

“A”

FECHA

07 DE JULIO 2021

3. La organización

3.1 factores organizacionales a utilizar

Factores humanos; en el proyecto de la creación de la farmacia Regalo de Dios, se emplearán dos trabajadores que serán los que brindarán los servicios que ofrece la empresa a la comunidad.

Ambos tendrán un horario de trabajo específico con un periodo de trabajo de 8 horas con 6 días a la semana.

Factores técnicos; se verán incluidos materiales que son básicos para los servicios asistenciales de enfermería, pinzas para suturas, baumanómetros, equipos de lavado otico, entre otros, así como de equipo mobiliario entre ellos están el mostrador, escritorio, la computadora, el punto de venta, la camilla para realizar los procedimientos necesarios, las vitrinas.

3.2 Estructura legal

Para la legalidad de la empresa Regalo de Dios deberá contar con lo siguiente:

- ✚ Propiedad intelectual: El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Hace referencia a que se debe acudir a este organismo para registrar la marca, logotipo, entre otros.
- ✚ Acta constitutiva: Este recurso es obligatorio realizarlo porque acredita la legalidad de la empresa, se deben especificar datos personales de los que conforman la empresa.
- ✚ Registro de obligaciones fiscales: Es necesario contar con el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de la empresa ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) que esto también es obligatorio, este paso es importante porque permite que el negocio genere confianza e incluso para acceder a préstamos para la formación de la empresa.
- ✚ Registro ante el IMSS: Al hacer este registro permite que los empleados del negocio y yo contemos con la seguridad social que dicta a ley, además evita que se generen multas, la ventaja sería que permite que el gobierno nos dé acceso a créditos o prestaciones para invertir en el negocio.
- ✚ Requisitos para obtener la licencia sanitaria
 1. Solicitud de Licencia Sanitaria.
 2. Aviso de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes.

3. Identificación del propietario o representante legal.
 4. Carta Poder (sólo si el dueño no realiza directamente el trámite).
 5. En el caso de revalidaciones, se exigen los mismos documentos que en la apertura, además de la licencia anterior.
- 🚦 Contratos: Es importante realizar un contrato para los trabajadores del negocio, ya que se dictamina cuanto tiempo se va a trabajar, que horarios, días y si están de acuerdo con las condiciones que el representante les ofrece procede la firma para hacer valido el trabajo.

3.2.1 Esquema de la organización empresarial a emplear

El proyecto estará basado en una *Microempresa física*.

La microempresa del proyecto estará constituida por dos trabajadores, y la representante legal, esta empresa funcionará mediante el ofrecimiento a la comunidad de servicios asistenciales básicos de enfermería y productos tales como medicamentos entre otros, para generar beneficios a los consumidores finales como al propietario y a los trabajadores.

El tipo de trabajo organizacional que se va a utilizar es horizontal porque se les va a permitir a los trabajadores opinar sobre algún aspecto que no les parezca, por ejemplo en las curaciones de heridas que la paciente requiera una sutura intradérmica en una herida muy deforme, no funcionará por lo tanto deberá informarle a la paciente y a la jefa sobre él porque no se le puede realizar tal sutura, esto ayudará a que la empresa pueda trabajar en equipo donde haya comunicación y se sientan seguros al dar una opinión que sea afectiva, esto generará que los empleados pongan más de su empeño en lo que hacen para atraer a los clientes.

3.2.2 Constitución y legalización de la organización

Para dar de alta a la empresa, se debe seguir estos pasos:

- Solicitar una cita en el SAT a través de su página de internet sat.gob.mx o al 01 800 463 6728. El trámite se concluye en cualquier Administración Local de Asistencia al Contribuyente del país más cercana al domicilio.
- Asesorarte y decidir tu régimen fiscal, ya sea como persona física con actividad empresarial o persona moral.

Se necesitarán los siguientes documentos:

- CURP o acta de nacimiento del representante legal
- Identificación oficial vigente (credencial para votar expedida por el INE, pasaporte, licencia de conducir, cédula profesional, credencial del INAPAM para personas adultas mayores)
- Comprobante de domicilio fiscal
- Acta constitutiva de la empresa (este documento es expedido por un notario público)

Tu empresa también puede ser inscrita ante el SAT mediante el notario que realizó su constitución. Para esto se necesitará una copia certificada del poder notarial con el que se acredite la personalidad del representante legal o una carta poder firmada ante dos testigos y ratificadas las firmas ante las autoridades fiscales o ante notario o fedatario público. Si éste fue otorgado en el extranjero deberá estar debidamente apostillado o legalizado y haber sido formalizado ante fedatario público mexicano y en su caso, contar con traducción al español realizada por perito autorizado.

Las personas morales diferentes del título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta, deberán contar con clave de RFC válido de cada uno de los socios, accionistas o asociados dentro del acta constitutiva. En caso de que el RFC válido de los socios, accionistas o asociados no se encuentren dentro del acta constitutiva, el representante legal puede presentar un escrito libre donde manifieste las claves de RFC correspondientes.

Al acudir a la cita ante el SAT, el representante o apoderado legal deberá responder a las preguntas que le realice la autoridad relacionadas con la identidad, domicilio y en general con la situación fiscal de la persona moral a inscribir.

Este trámite es gratuito y está contemplado para realizarse en una sola cita, sin embargo, por algún error u omisión en los requisitos, el tiempo de alta se puede extender. Algunos descuidos comunes son: no tener definido el domicilio fiscal o no contar con un correo electrónico. Al finalizar el trámite se te entregará el acuse de inscripción al Registro Federal de Contribuyente (RFC), así como la guía de obligaciones fiscales.

Una vez que hayas registrado tu empresa exitosamente y cuentes con el RFC, asegúrate de también tramitar tu Firma Electrónica (FIEL) para que puedas generar un Certificado de Sello Digital (CSD). Con estos documentos podrás darte de alta ante un Proveedor Autorizado de Certificación (PAC), para generar tus facturas electrónicas y cumplir en tiempo y forma con tus deberes fiscales.

Por último, recuerda mantener todos los datos de tu empresa actualizados ante el SAT, además de presentar facturas por cada venta o compra que realices, así como registrar todas tus ganancias y gastos anuales. Estos datos son fundamentales para determinar cuánto será el valor de tus impuestos y de tus deducciones fiscales.

3.3 Estructura administrativa

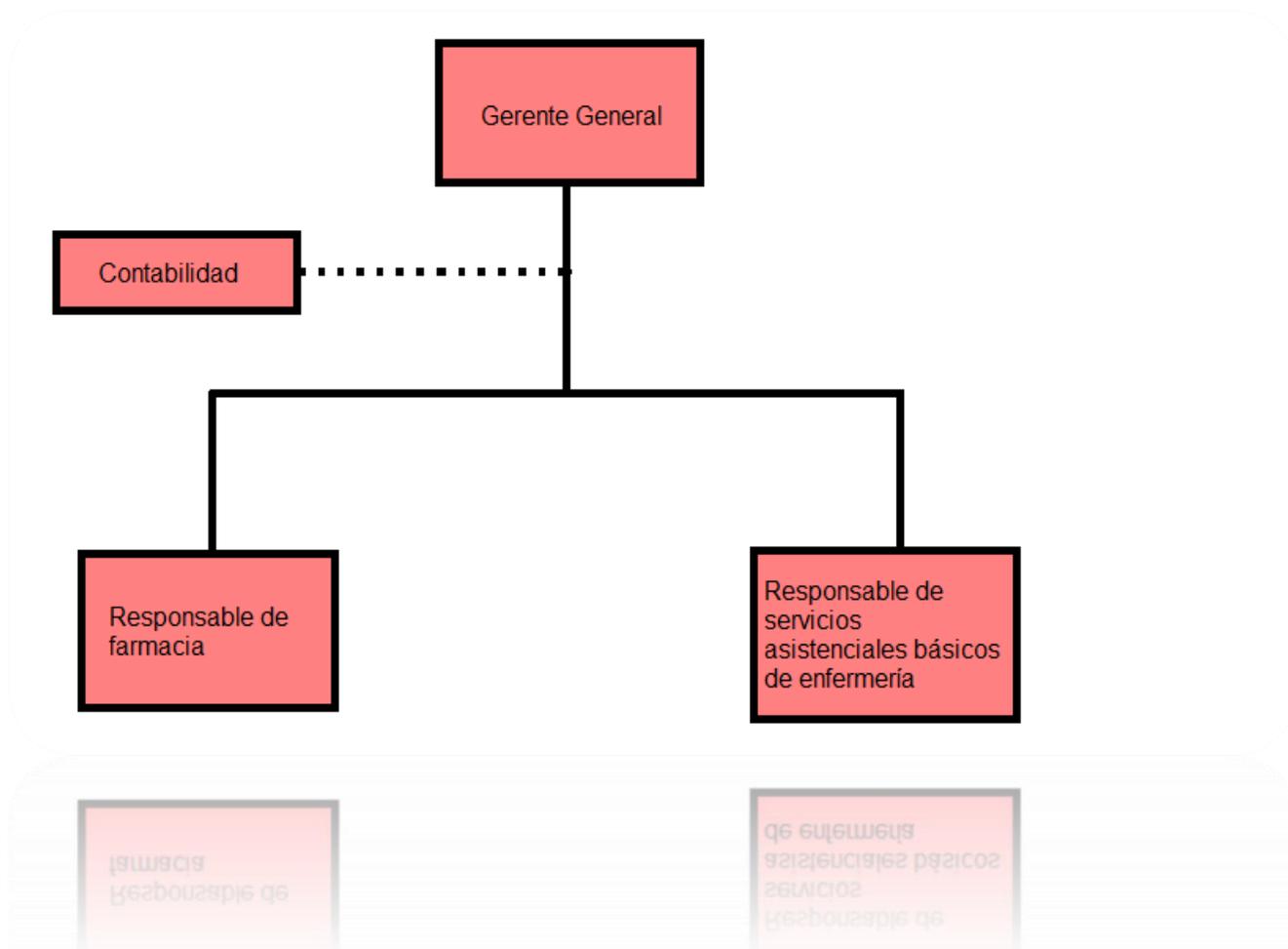
Misión de la empresa

Ser un **grupo** de personas que **brindarán** servicios de alta calidad dando todo su empeño para lograr la satisfacción de los clientes incluso satisfaciendo a los más exigentes.

Visión de la empresa

Ser una farmacia reconocida en la localidad y en comunidades aledañas cumpliendo con las normas de salud, establecidas por la OMS (Organización Mundial de la Salud) para lograr un buen servicio de calidad y que los clientes tengan confianza al aplicarles los servicios que desean, complaciendo sus necesidades.

3.3.1 Diseñar el organigrama



3.3.2 Descripción de funciones

Nombre del puesto: Gerente general
Descripción del puesto: El gerente es el encargado de administrar, controlar y dirigir los recursos y funciones de la farmacia y asegurar su óptimo funcionamiento, así también en caso de una urgencia para el rol de vendedor de punto.
Objetivo general: Supervisar, y dirigir el cumplimiento de las estrategias, objetivos y metas de la empresa.
Funciones: <ul style="list-style-type: none">• Administrar los recursos de la empresa• Creación de estrategias comerciales• Administración de los recursos humanos con sus respectivas funciones• Apertura y cierre del establecimiento• Verificar el manejo del inventario de producto terminado y fechas de vencimiento en punto de venta• Encargado de comprar materiales para la realización de los servicios

Nombre del puesto: Responsable de farmacia
Descripción del puesto: El farmacéutico es el encargado de la venta de medicamentos y de ordenarlos según lo establecido por la empresa.
Objetivo general: vender y ordenar los medicamentos
Funciones: <ul style="list-style-type: none">• Ordenar los medicamentos de acuerdo a la fecha de caducidad• Venta de medicamentos• Cajero para ambos servicios• Reporte de medicamentos faltantes• Limpieza de su área de trabajo

Nombre del puesto: Responsable de servicios asistenciales básicos de enfermería
Descripción del puesto: El enfermero es el encargado de realizar las actividades asistenciales de acuerdo a la necesidad del paciente.
Objetivo general: Responsabilidad ante la ejecución de diversas actividades asistenciales, así como la buena práctica e higiene.
Funciones; <ul style="list-style-type: none">• Tener un control adecuado en el uso del RPBI• Realizar la esterilización de los instrumentos después de cada actividad• Informe de materiales faltantes para las curaciones y poder suministrarlas de manera oportuna.• Limpieza de su área de trabajo

3.3.3 Administración del personal

La relación que se manejará con los subordinados es directa porque como gerente realizaré la elaboración del inventario, pero los subordinados me podrán ayudar a plantear ideas de las necesidades que tienen los clientes para adquirir productos nuevos para el negocio, además se podrá plantear nuevas ideas e innovaciones en cuanto a la aplicación de servicios asistenciales ya que la OMS cambia no de manera constante algunos parámetros de acuerdo a la salud así que el equipo de trabajo estará en constante comunicación para crear confianza y puedan transmitirlos a los clientes.

3.3.3.1 Requisitos para ocupar los cargos y funciones específicas

Para el cargo de farmacia el subordinado debe contar con los siguientes requisitos;

- Ser mayor de 18 años
- Sin antecedentes penales
- No tener tatuajes visibles (brazos, cara y cuello)
- No usar pirsin en lugares visibles (cara)
- Ser mínimo técnico en enfermería contando con título y cédula o si cuenta con licenciatura en farmacología
- Buena retentiva
- Disposición de tiempo
- Que tenga cualidades positivas como; trato digno, amabilidad, calidad en los servicios a prestar y actitudes éticas.

Para el cargo de servicios asistenciales básicos de enfermería el subordinado debe contar con los siguientes requisitos;

- Ser mayor de 18 años
- Sin antecedentes penales
- No tener tatuajes visibles (brazos, cara y cuello)
- No usar pirsin en lugares visibles (cara)
- Ser licenciad@ en enfermería con título y cédula
- Buena retentiva
- Disposición de tiempo

- Que tenga cualidades positivas como; trato digno, amabilidad, calidad en los servicios prestar y actitudes éticas.

3.3.3.2 Reclutamiento y contratación

1. Para la contratación se realizará una convocatoria fuera del negocio para ser más visible, además se repartirán folletos donde describirán de manera específica lo que la empresa busca del trabajador, así como anuncio a través de perifoneo.

2. Reclutar a dos vacantes de cada servicio.

3. Serán evaluados de acuerdo a la capacidad que tienen de organización, responsabilidad, conducta además se verán como manejan los recursos, recibirán inducción y capacitación sobre la forma de trabajo.

4. Evaluar la interacción entre compañeros y clientes.

5. Ver que tanto compromiso tienen con la empresa.

6. Analizar la comunicación e interacción que tienen con el gerente y compañeros

7. A los dos subordinados seleccionados se les dará capacitaciones continuas durante su estancia en el negocio para mejorar la calidad en la prestación de servicios a los clientes.

8. Se le asignara un bono de \$500 pesos al que sea más puntual y responsable en sus actividades a final del año.

3.3.3.3 Reglamento interno de trabajo

❖ Vestimenta (se les proporcionará únicamente una filipina blanca con el logotipo de la empresa) deberán hacer el uso de pantalón azul marino, zapatos negros. En caso de mujeres no usar escotes.

❖ En caso del subordinado para servicios asistenciales si es mujer no usar alhajas.

❖ Aseo personal estricto, cabello recogido para mujeres, uñas limpias cortas, ropa limpia.

❖ En cuestiones sanitarias está prohibido fumar e ingerir bebidas alcohólicas, así también como introducir alimentos a las áreas dentro de la empresa.

❖ Ser puntual, ser activo, actitud positiva, ante todo.

3.3.3.4 Estructura salarial y prestacional

Prestaciones de ley en México

- Seguridad Social: tienes derecho a ser afiliado al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para recibir atención médica gratuita y tramitar incapacidad por enfermedad, maternidad, entre otras; estar inscrito al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y al Sistema de Ahorro para el Retiro y una Administradora de Fondos para el Retiro (Afore) para tu jubilación.
- Aguinaldo: pago anual de 15 días de salario por un año completo laborando. De lo contrario, será la parte proporcional por el tiempo que lleves en la empresa.
- Días de descanso: un día de descanso por cada 6 días laborados. Además de los días de descanso obligatorios que indica la ley.
- Vacaciones: un año laboral cumplido te permite gozar de por lo menos 6 días de vacaciones, los cuales tendrán un incremento gradual.
- Prima Vacacional: prestación que permite al trabajador un ingreso extra para disfrutar en sus vacaciones.
- Prima dominical: si trabajas el domingo o en tu día de descanso sea o no un fin de semana, deberán pagarte 25 por ciento más de tu salario base.
- Pago de Utilidades: tienes derecho a recibir una parte de las ganancias obtenidas por tu patrón en el año anterior que laboraste. El plazo para que recibas este pago es del 1 de abril al 30 de mayo si es una empresa y hasta el 29 de junio si es persona física.
- Incapacidad por maternidad: si eres madre tienen derecho a un descanso de 6 semanas anteriores y 6 posteriores al parto sin dejar de percibir su salario íntegro durante este período.
- Licencia de paternidad: si eres padres también tienen derecho a disfrutar 5 días por paternidad a nacer tu hijo o en caso de adopción.
- Lactancia: en período de lactancia, las mamás tienen derecho a dos reposos extraordinarios por día. Estos de media hora cada uno, para alimentar a sus hijos. No deben descontar cantidad alguna a su salario.
- Prima de antigüedad: si sumas 15 años o más de trabajo y decides terminar la relación laboral voluntariamente, deberás recibir un pago adicional de 12 días de salario por cada año trabajado.

- Finiquito Laboral: en caso de renuncia tienes derecho a recibir el salario del periodo que trabajaste, parte proporcional de aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, utilidades y la prima de antigüedad (solo si tienes laborando 15 años o más).

Para darme de alta en el IMSS como gerente los requisitos son los siguientes:

- ✓ Estar constituido como empresa.
- ✓ Comprobante de domicilio.
- ✓ Darse de alta en Hacienda.
- ✓ Registrar por lo menos un empleado.
- ✓ Llenar formato de inmobiliario.
- ✓ Proceso a desempeñar como empresa.
- ✓ Obtención de firma digital
- ✓ Obtención del Sistema único de Autodeterminación

Afiliar a los trabajadores al registro patronal realizado en el IMSS

- ✓ Pre afiliación al IMSS cuando es primer empleo.
- ✓ La realiza el trabajador en la subdelegación del IMSS correspondiente.
- ✓ Debe solicitar un folio de afiliación a través de la página web del Instituto.
- ✓ El empleado debe presentar acta de nacimiento y comprobante de domicilio.
- ✓ Si ya cotiza, la afiliación se hace con su número del IMSS.

En la empresa Regalo de Dios a los trabajadores se les pagará el salario mínimo de \$142 pesos diarios, que será de forma semanal (6 días) equivalente a \$852 pesos.

En el seguro de acuerdo a enfermedades y maternidad las prestaciones serán en especie, Cuota fija por cada colaborador hasta por tres Salarios Mínimos General Vigente de un 20.40%.

4. Marco financiero

Es la que se encarga de permitir que se establezca los recursos que necesitara el proyecto, como son los ingresos egresos presupuestados del mismo para facilitar la toma de decisiones.

4.1 Las inversiones del proyecto

En los siguientes puntos se encontrarán los recursos que la farmacia necesitará para ejecutar los servicios ofrecidos a los clientes, así como su progreso en el mercado.

4.1.2 Inversión fija

Los materiales que tendrán una vida útil mayor a un año en la farmacia y con un costo serán:

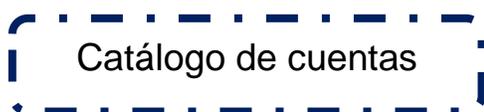
✚	Esfigmomanómetro 2 piezas \$1,098 pesos
✚	Fonendoscopio 2 piezas \$5,508 pesos
✚	Equipo de lavado otico y ocular 1 pieza \$2,388 pesos
✚	Accu-Check 1 pieza \$819 pesos
✚	Equipo de sutura (pinzas) 1 equipo \$2,268 pesos
✚	Riñones 2 piezas \$700 pesos
✚	Anaqueles 4 piezas \$3,556 pesos
✚	Computadora 2 piezas \$24,000 pesos
✚	Escritorio 1 pieza \$3,299 pesos
✚	Mostrador 1 pieza \$9,950 pesos
✚	Camilla 1 pieza \$4,000 pesos
✚	Lámpara 2 piezas \$720 pesos
✚	Verificador de precios (punto de venta) 1 pieza \$440 pesos
✚	Sillas 5 piezas \$1,660 pesos
✚	Filipinas blancas 2 piezas \$550 pesos

4.2.3 Inversión diferida

- Gastos de instalación del software viene incluida en la compra de la computadora.
- Pago de luz
- No se pagará renta ya que el local es propio

4.3 Capital de trabajo inicial

- A cada trabajador se le pagará \$142 pesos diarios, trabajando 6 días a la semana.
- La cantidad que se tendrá disponible para la rotación de los sueldos de los subordinados serán de dos meses \$6,816 pesos.



Activo	<p>Activo circulante; caja, clientes, almacén de mercancías</p> <p>Activo fijo; edificio, mobiliario y equipo y equipo de oficina, maquinaria, medicamentos en marcas (genéricos y de patente).</p> <p>Activo diferido; propaganda y publicidad, papelería y artículos de escritorio.</p>
Capital	Capital a utilizar \$108,956 pesos

4.3.2 Capital disponible

Para poner en marcha el negocio se cuenta con una cantidad de \$140,000 pesos aportada solamente por el propietario.

4.4 Políticas financieras

- ✚ Para suministrar los productos faltantes se tomará del capital que poseo, para dejar que las ganancias se vayan generando aproximadamente en dos meses, después ya se comenzará abastecer lo que falte con las ganancias y seguirlo trabajando para que crezca la empresa.
- ✚ Los productos se van a surtir una vez que se terminen y cuando la fecha de expedición se acerque en tres meses dar los productos con un 10% de descuento para evitar pérdidas.
- ✚ Las herramientas de trabajo se van a cambiar una vez que se hayan deteriorado no del todo ya que esto no permitiría un servicio oportuno y de calidad.

4.5 Financiamiento

La cantidad de dinero que se posee para la inversión en el proyecto de la farmacia se obtuvo mediante un ahorro de 5 años ya que anteriormente hubo un análisis sobre cierta necesidad en la comunidad y además se optó por una planeación para ver si la empresa será factible o no en la comunidad.